

PROGRAMA ONU-REDD | REDD+ ACADEMY



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Al servicio
de las personas
y las naciones



PNUMA



unitar

United Nations Institute
for Training and Research

ACADEMIA REDD+

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO CAUSADAS
POR LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN DE LOS
BOSQUES

DIARIO DE APRENDIZAJE

EDICIÓN 1 - OTOÑO 2015

9

FINANCIAMIENTO DE REDD+

QUIÉNES SOMOS

ONU-REDD

El Programa de las Naciones Unidas ONU-REDD es una iniciativa de colaboración para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD) en países en desarrollo. El Programa se lanzó en 2008 y cuenta con la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El Programa ONU-REDD apoya los procesos de REDD+ de cada país y promueve la participación activa e informada de todos los interesados, incluyendo los pueblos indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques, en la implementación de REDD+ a nivel nacional e internacional.

ACADEMIA REDD+

La Academia REDD+ es una iniciativa de desarrollo de capacidades para REDD+, liderada por el Programa ONU-REDD y la Unidad de Capacitación y Educación Ambiental del PNUMA, que busca dar respuesta a la magnitud del desafío de la mitigación del cambio climático global y permitir el desarrollo sistemático de capacidades para implementar REDD+.

La Academia REDD+ es una respuesta integral a las necesidades de creación de capacidades identificadas por los países que reciben apoyo del Programa ONU-REDD. El objetivo principal de la Academia REDD+ es capacitar a potenciales líderes de REDD+ con los conocimientos y habilidades necesarios para promover la aplicación de las actividades nacionales de REDD+.

UNITAR

El Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR) es el brazo de formación principal de las Naciones Unidas, trabajando en todas las regiones del mundo. Potenciamos individuos, gobiernos y organizaciones a través del conocimiento y el aprendizaje para superar eficazmente los desafíos globales contemporáneos.

Nuestras formaciones se dirigen a dos grupos principales de beneficiarios: los delegados de las Naciones Unidas y aquellos que desarrollan los acuerdos intergubernamentales que establecen las normas globales, políticas y programas, así como los agentes clave del cambio nacional que convierten los acuerdos mundiales en acción a nivel nacional.

Estimado Alumno/a,

Bienvenido a la Academia REDD+, la cual le proporcionará una visión de vanguardia de la planificación y la implementación de REDD+, desarrollada por algunos de los principales expertos de REDD+ en el mundo.

Este diario representa una parte de la Academia REDD+. Ha sido diseñado para que lo acompañe en su viaje de aprendizaje, cubriendo todos los temas principales de REDD+, desde los conceptos básicos hasta los puntos más finos como la configuración de los niveles de referencia, el monitoreo de los bosques, la financiación y la participación de actores relevantes.

Los módulos que se presentan en este diario le dotarán de los conocimientos necesarios para comprender mejor los diversos componentes de REDD+. Les animo a aplicar este conocimiento y aprovechar esta oportunidad para hacer de REDD+ un éxito nacional y mundial.

Achim Steiner
Subsecretario General de Naciones Unidas y
Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



CÓMO UTILIZAR ESTE DIARIO DE APRENDIZAJE



Por favor escriba en este diario, responda a las preguntas, utilice las páginas de notas



No lee todo en una vez



Completa los ejercicios. Son divertidos...



Siempre llevalo a las sesiones de la Academia



Chequea su progreso con la página de contenido

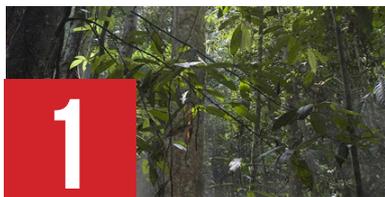


Para descargar todos los capítulos del Diario de Aprendizaje de la Academia REDD+, visite www.un-redd.org/REDDAcademy

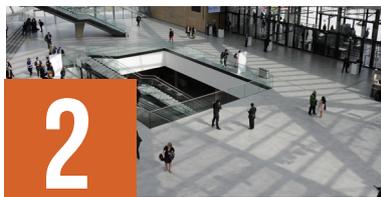
El Diario de Aprendizaje de la Academia REDD+ está siendo mejorado continuamente. Fomentamos retroalimentación en esta primera edición a

REDD.Academy@unep.org

MÓDULOS DE APRENDIZAJE



BOSQUES, SEQUESTRO DE CARBONO Y CAMBIO CLIMÁTICO



ENTENDER REDD+ Y LA CMNUCC



IMPULSORES DE LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN FORESTAL



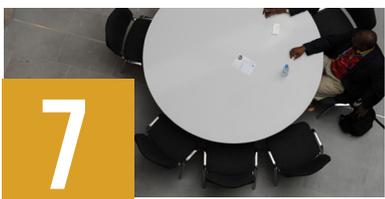
ESTRATEGIAS NACIONALES Y PLANES DE ACCIÓN



SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO DE LOS BOSQUES PARA REDD+



NIVELES DE REFERENCIA (DE EMISIONES) FORESTALES PARA REDD+



POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD+



SALVAGUARDAS DE REDD+ EN EL MARCO DE LA CMNUCC



FINANCIAMIENTO DE REDD+



ENFOQUES PARA LA ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS



INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES RELEVANTES



BUENA GOBERNANZA

9

FINANCIAMIENTO DE REDD+

EN ESTE MÓDULO SE EXPONE TANTO EL CONTEXTO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES QUE HAN OPTADO POR IMPLEMENTAR REDD+; COMO LOS ELEMENTOS DETALLADOS QUE DEBE CONTENER UN PLAN DE FINANCIAMIENTO, INCLUYENDO LAS POTENCIALES FUENTES DE FINANCIACIÓN.



EL MÓDULO INCLUYE UNA SERIE DE EXPLICACIONES SOBRE:

- REDD+ en el marco de la transición global de un país hacia una economía verde
- El financiamiento de REDD+ en el contexto de la CMNUCC
- Los aspectos económicos de la deforestación
- Las fuentes de financiamiento para REDD+, y las necesidades de financiación de esta
- Los pilares fundamentales de un plan de financiamiento en el marco el Programa ONU-REDD



¿QUÉ ES LO QUE YA SABE SOBRE ESTE TEMA?

UN PARADIGMA PARA UNA NUEVA ECONOMÍA

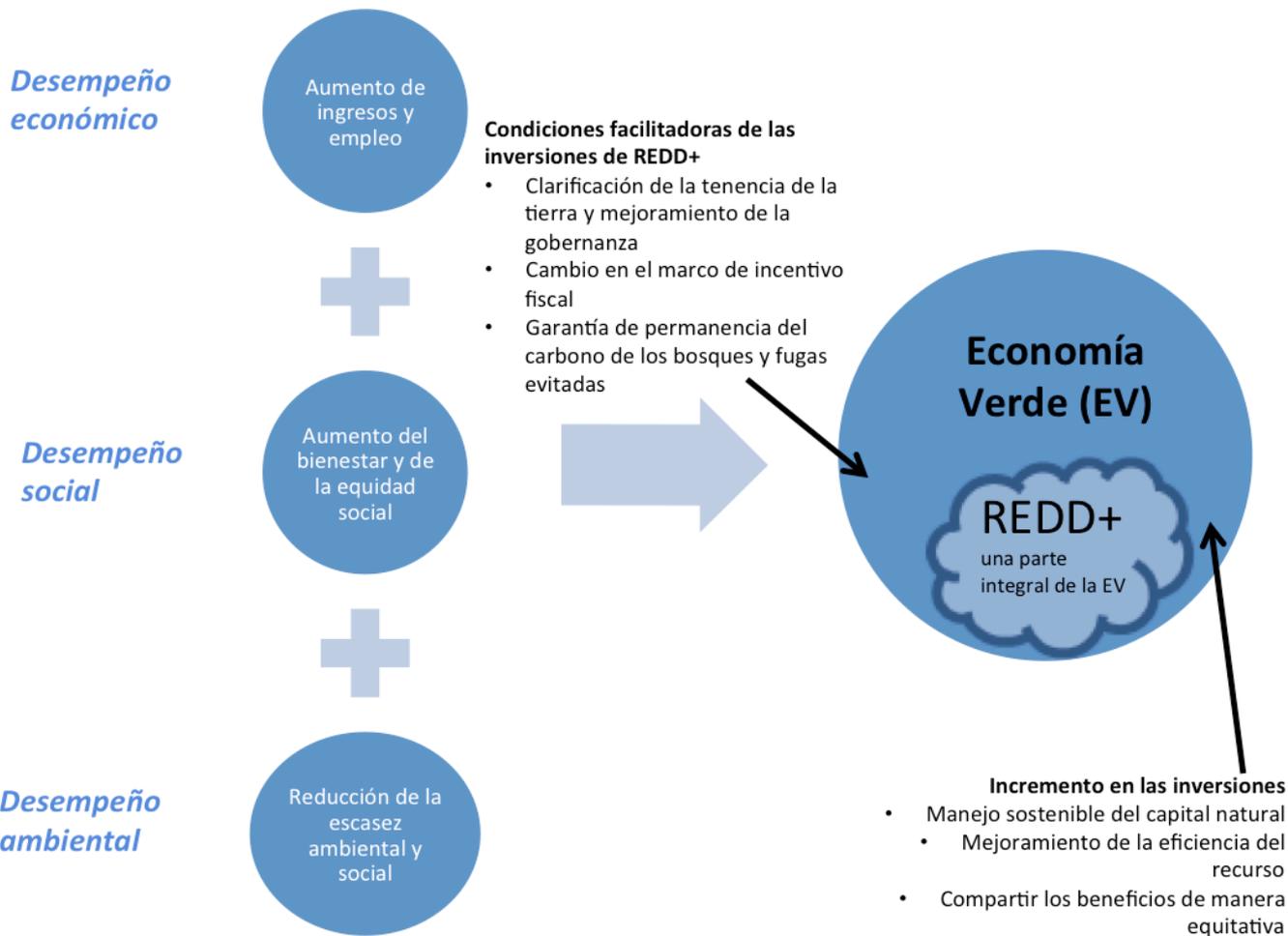
REDD+ es un concepto con el que se pretende compensar económicamente a los países en desarrollo por las reducciones o absorciones verificadas de sus emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a deforestación y degradación de bosques comparadas frente a un nivel de referencia de emisiones o con un nivel de referencia forestal que cumpla con las salvaguardas pertinentes. Sin embargo, para que pueda funcionar en la práctica, es importante integrar REDD+ con objetivos nacionales, particularmente en los planes generales que haya elaborado el país para realizar la transición a una economía con bajas emisiones, más equitativa y más eficiente en el uso de sus recursos.

REDD+ Y LA ECONOMÍA VERDE

El cambio climático y la degradación ambiental (calidad del aire, deforestación, etc.) están obligando a gobiernos, empresas y consumidores a cambiar sus modelos de toma de decisiones, buscando un equilibrio más adecuado entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente. El crecimiento económico sin precedentes que se registró durante el siglo XX, basado en la extracción de recursos naturales, estaba desconectado de las emisiones de gases de efecto invernadero y de los efectos globales sobre los ecosistemas (por ejemplo la pérdida de biodiversidad). Para modificar lo anterior, se requiere un cambio de paradigma: una nueva economía mundial que se apoye en el uso eficiente de los recursos naturales.

Esta transición conlleva la adopción de una “economía verde”, concepto que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define del siguiente modo: “una economía que da lugar a la mejora del bienestar humano y a la equidad social, al tiempo que reduce considerablemente los riesgos ambientales”, como muestra la figura 9.1. Para que el sector del uso de la tierra en su conjunto (incluidos los sectores forestal, agrícola y otros) contribuya a la transición hacia una economía verde, se necesita una inversión de capital considerable que estimule a las economías emergentes a reducir sus tasas de deforestación y degradación forestal y fomente una gestión sostenible de los bosques, así como la conservación e incremento de las reservas forestales de carbono (REDD+).

REDD+ es un elemento central de esta transición económica, y su enfoque de financiación basada en los resultados tiene la virtud de actuar como catalizador para los países en su transformación hacia una economía baja en carbono. No obstante, para que REDD+ se convierta en una propuesta atractiva para las economías emergentes, será preciso buscar un equilibrio entre la necesidad de reducir o eliminar las emisiones forestales de carbono, el apoyo a las comunidades que dependen de los bosques y la protección de la biodiversidad y otras necesidades económicas y sociales que también son importantes, como la seguridad alimentaria, la disponibilidad continuada de productos forestales no maderables (como el caucho, las frutas, los frutos secos, etc.) y la continuidad o aumento de la producción de los sectores agrícola y minero. Esta relación integral, en virtud de la cual REDD+ cataliza la transición económica a través del financiamiento basada en resultados, se refleja en la figura 9.2.



■ Figura 9.1 REDD+ CONLLEVA UN CAMBIO DE PARADIGMA ECONÓMICO
- Fuente: Programa ONU-REDD

¿Qué significa Economía Verde?		¿Cuál es el significado de REDD+?
Economía de bajos niveles de carbono (es decir separar el crecimiento económico de la emisión de gases de efecto invernadero)	REDD+ se entrelaza con la Economía Verde	Actividades REDD+: Reducción de la deforestación y la degradación de los bosques, así como conservación, manejo forestal sostenible y mejoramiento de las reservas de carbono forestal
Eficiencia del recurso (conservar, reusar, y reciclar en contraposición a la extracción)		Recompensar financieramente a los países en desarrollo por sus reducciones /eliminaciones de carbono forestal verificadas
Buena gobernanza incluyendo cumplimiento de la ley (p. ej. niveles bajos de corrupción)		Distribución equitativa de los beneficios de REDD+
Distribución equitativa de los beneficios		Múltiples beneficios: enfoque en el carbono forestal y otros servicios de los ecosistemas (múltiples beneficios)
Integración del valor ambiental en la toma de decisiones públicas/privadas (p. ej. mediante contabilización inclusiva de la riqueza)		Enfoque de las salvaguardas sociales y medioambientales (incluyendo biodiversidad)

■ Figura 9.2 LA RELACIÓN INTEGRAL ENTRE REDD+ Y UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO
- Fuente: Programa ONU-REDD



PARA LA REFLEXIÓN

¿Cree que el hecho de abordar los problemas ambientales y sociales es necesariamente perjudicial para la economía de un país? ¿Qué relación guarda esto con la economía verde?

Para recibir financiamiento/pagos basados en resultados, un país debe abordar los impulsores directos e indirectos de la deforestación e identificar las mejores estructuras de incentivos y las medidas óptimas que tendrá que adoptar a escala nacional (o sub-nacional) para combatir dichos impulsores. Por lo tanto, la perspectiva general del financiamiento de REDD+ incluye la comprensión y el abordaje de los impulsores económicos y financieros que contribuyen actualmente a la deforestación, así como la evaluación del efecto que ejercen las tasas de deforestación (y sus variaciones) en el producto interno bruto (PIB), de manera que se pueda desarrollar un estudio de viabilidad útil tanto para los gobiernos como para las empresas para realizar la transición hacia una economía verde. En la sección siguiente haremos un breve paréntesis para mostrar al lector las decisiones pertinentes sobre financiación de REDD+ que se han adoptado en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Después, en las siguientes secciones se examinarán con mayor profundidad los temas anteriormente expuestos.

EL FINANCIAMIENTO DE REDD+ EN EL CONTEXTO DE LA CMNUCC

Durante la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes, celebrada en Varsovia, las siete decisiones sobre aspectos de REDD+ adoptadas en esta y conocidas como el “Marco de Varsovia para REDD+” completaron los lineamientos para la preparación y futura implementación de REDD+. El Marco de Varsovia incluye una decisión sobre la mejora de la coordinación del apoyo prestado a la implementación de las actividades, incluidos los mecanismos institucionales (Decisión 10 CP.19). También se adoptó una primera decisión sobre los aspectos relacionados con el financiamiento para las medidas basadas en los resultados (Decisión 9 CP.19). La CMNUCC ha definido el proceso para que los resultados de las actividades REDD+ implementadas por los países en desarrollo puedan ser reconocidas para recibir pagos/financiamiento basados en resultados.

El texto de la CMNUCC hace referencia a las medidas basadas en resultados en varias ocasiones. Por ejemplo:

- Decisión 1/CP.16, párrafo 73: medidas basadas en resultados que deberían ser objeto de medición, reporte y verificación;
- Decisión 1/CP.16, párrafo 77: Pide al Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención que estudie opciones de financiamiento para la plena implementación de las medidas basadas en resultados [estas medidas requieren estrategias nacionales de monitoreo];
- Decisión 2/CP.17, párrafo 64: para que las Partes que son países en desarrollo y que estén ejecutando las medidas basadas en resultados a que se alude en los párrafos 73 y 77 de la decisión 1/CP.16 obtengan y reciban financiación basada en resultados, esas medidas deberían medirse, reportarse y verificarse plenamente;
- Decisión 9/CP.19: el progreso de las Partes que son países en desarrollo hacia medidas

basadas en resultados se produce en el contexto del suministro de apoyo adecuado y previsible para todas las etapas de las medidas y actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafos 70 y 73;

También se hace referencia en varias ocasiones a los pagos y el financiamiento basados en resultados, por ejemplo:

- Decisión 9/CP.19: Reafirma que el financiamiento basado en resultados proporcionado a las Partes que son países en desarrollo para la plena realización de las actividades mencionadas en la decisión 1/CP.16, párrafo 70, que sea nuevo, adicional y previsible podrá proceder de una gran variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluyendo otras fuentes alternativas;
- Decisión 9/CP.19: Recuerda que, para que las Partes que son países en desarrollo y que estén ejecutando las medidas basadas en resultados a las cuales se alude en la decisión 1/CP.16, párrafo 73, obtengan y reciban financiamiento basado en resultados, esas medidas deberían medirse, reportarse y verificarse plenamente, de conformidad con las decisiones 13/CP.19 y 14/CP.19, y las Partes que son países en desarrollo deberán contar con todos los elementos mencionados en la decisión 1/CP.16, párrafo 71, de conformidad con las decisiones 12/CP.17 y 11/CP.19.

El financiamiento de REDD+ para los países puede referirse como los pagos o el financiamiento que recibe un país por el logro de reducciones o absorciones de emisiones forestales de carbono que hayan sido verificadas de conformidad con el proceso de la CMNUCC frente a un nivel de referencia de emisiones establecido utilizando las salvaguardas pertinentes. Es importante observar que, por lo general, el financiamiento se proporcionará cuando se logren resultados (ex post) y no cuando se implementen medidas (ex ante).

Para que REDD+ alcance resultados en términos de reducción de emisiones, es necesaria una combinación de políticas y medidas. Sin embargo, es importante percatarse de que, si bien el financiamiento basado en resultados se concederá cuando se consiga reducir realmente las emisiones, no todas las políticas y medidas consiguen reducir directamente las emisiones. Por ejemplo, el hecho de contar con una estructura adecuada de gobernanza y de establecer un fondo nacional u otro mecanismo institucional para REDD+ son políticas o medidas importantes que, de por sí, no dan lugar a una reducción de las emisiones (ni, por tanto, a la recepción de pagos). Se trata, más bien, de un factor favorecedor relevante. Puede encontrarse más información sobre las políticas y medidas en el **Módulo 7: Políticas y medidas**.



PARA LA REFLEXIÓN

¿Se le ocurren otras políticas y medidas que no conduzcan directamente a una reducción de las emisiones?

LA DIFERENCIA ENTRE “FONDOS” Y “FINANCIAMIENTO”

Es importante distinguir entre dos conceptos: “fondos” y “financiamiento”.

FONDOS DE REDD+

Se habla de “fondos” cuando el dinero no se debe reembolsar y, por lo general, no produce una rentabilidad financiera. En este caso, la generación de dinero o, más exactamente, la generación del incentivo para invertir dinero para una determinada actividad ayudará a que una inversión sea viable desde el punto de vista comercial y/o competitiva con otras alternativas de inversión convencionales. Por ejemplo, si una entidad tuviera que establecer un precio mínimo para el carbono (por ejemplo, 3 dólares de los Estados Unidos por tCO₂-eq hasta las 200.000 toneladas), ello **incentivaría** a las empresas forestales y a sus inversionistas a modificar o ampliar su modelo de negocio hacia un modelo en el que el carbono forestal represente una de las fuentes de ingresos (no la única). Si la empresa consiguiera vender créditos de carbono forestal a potenciales compradores por un precio superior al definido como mínimo (por ejemplo, si vendiera créditos por 7 dólares de los Estados Unidos por tCO₂ para una determinada cantidad de carbono forestal), no se aplicaría el precio mínimo. Pero en caso contrario, vendería su carbono forestal a la entidad que le hubiera ofrecido el precio mínimo, garantizando una corriente de ingresos mínimos derivada del carbono forestal para su negocio de gestión forestal sostenible (y sus inversionistas). Por lo tanto, en este caso el precio mínimo establecido para el carbono podría considerarse como “financiamiento de REDD+”, puesto que crea un incentivo para realizar una inversión viable desde el punto de vista comercial. Sin embargo, debería considerarse como “fondos”, puesto que normalmente las cantidades que reciba la empresa dedicada a la gestión sostenible de los bosques no tendrán que ser reembolsadas.

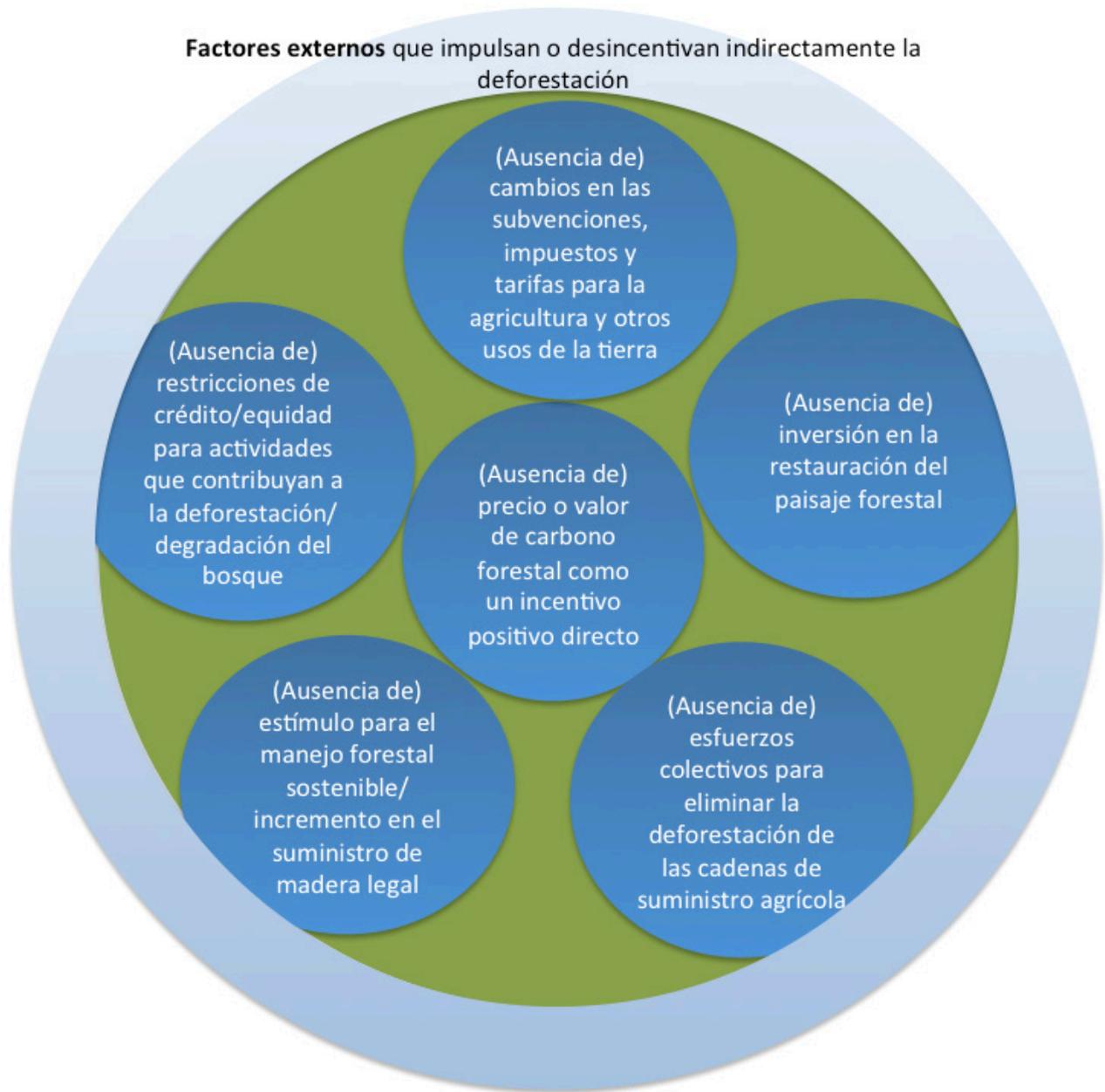
FINANCIAMIENTO DE REDD+

Por otra parte, el término “financiamiento” hace referencia al hecho de realizar una entrega inicial de dinero con el fin de realizar inversiones. Se trata, por lo tanto, de una aportación ex ante. Por lo general, esta financiación se reembolsa mediante las operaciones y los flujos de efectivo que se derivan de dicha inversión (ex post). Los dos tipos de financiación más importantes son la deuda (a menudo préstamos) y las inversiones en fondos propios. Por ejemplo, un banco que conceda un préstamo a una empresa de gestión forestal para la ampliación de su negocio con un componente de gestión sostenible de los bosques deberá reembolsar dicho préstamo junto con los intereses correspondientes. En este caso, el financiamiento para REDD+ es realmente financiamiento, puesto que el principal debe ser reembolsado a la entidad prestamista (un banco) con intereses.

EL FINANCIAMIENTO DE REDD+ EN EL CONTEXTO DE LOS IMPULSORES ECONÓMICOS DIRECTOS Y SUBYACENTES DE LA DEFORESTACIÓN

El objetivo principal del Programa ONU-REDD es apoyar a los países miembros a desarrollar todos los elementos de la preparación para REDD+ que les permitirán pasar a la fase de **implementación** y que, en última instancia, harán posible que los países en desarrollo reciban **financiación o pagos basados en resultados**. Para ello, es importante conocer en primer lugar los diversos incentivos y desincentivos económicos y financieros de carácter directo, indirecto y externo que pueden aumentar o reducir la presión sobre los bosques.

Puede encontrarse más información sobre el análisis de los impulsores de deforestación y degradación en el **Módulo 3: Impulsores de la deforestación y la degradación forestal**. Estas presiones pueden explicarse utilizando tres niveles de incentivos económicos y financieros para conservar, utilizar de forma sostenible o convertir los bosques para otros usos de la tierra, como muestra la figura 9.3.



■ Figura 9.3 INCENTIVOS FINANCIEROS PARA REDD+ - Fuente: Programa ONU-REDD

NIVEL 1. OTORGAR UN PRECIO O VALOR EN EL CARBONO FORESTAL	NIVEL 2. ASPECTOS DIRECTOS O INDIRECTOS QUE INFLUYEN EN LA DEFORESTACIÓN O EL ESTADO DE LOS BOSQUES	NIVEL 3. INFLUENCIA DE FACTORES EXTERNOS
<p>El hecho de definir un valor para el carbono forestal y otros servicios ecosistémicos que prestan los bosques (por ejemplo, a través de un impuesto sobre las emisiones de carbono) puede incentivar a los propietarios de tierras (públicos y privados) a reducir la deforestación y la degradación forestal.</p>	<p>Los impulsores de la deforestación pueden abordarse a través de distintas políticas y medidas directas e indirectas, con el fin de generar pagos o financiación basados en los resultados de REDD+ (materializados en reducciones o absorción verificadas de las emisiones).</p>	<p>Precios de los productos agrícolas, tipos de cambio entre los países que comercian con productos que provocan deforestación, deuda soberana, etc.</p>

NIVEL 1: ESTABLECIMIENTO DE UN PRECIO O VALOR PARA LOS BOSQUES (INCLUYENDO EL CARBONO FORESTAL)

Una de las principales razones de la desaparición de los bosques (tropicales) es que el sistema económico no suele asignar un precio o un valor al carbono forestal ni a otros servicios ecosistémicos, como por ejemplo las funciones de regulación del agua que desempeñan los bosques.

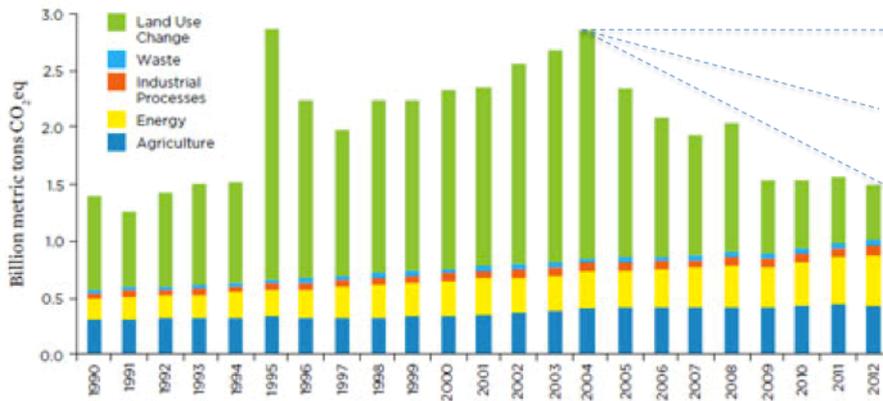


PARA LA REFLEXIÓN

Aparte de regular el agua, ¿qué otros servicios prestan los ecosistemas sin que se les asigne un valor económico?

NIVEL 2: CUESTIONES ECONÓMICAS QUE AUMENTAN O REDUCEN, DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA, LA PRESIÓN QUE SUFREN LOS BOSQUES

El hecho de abordar los impulsores directos e indirectos de la deforestación puede ser tan eficaz como el establecimiento de precios. Brasil ha logrado reducir la deforestación de 27.000 km² en el año 2000 a 5.000 km² en el año 2011, evitando de ese modo una pérdida forestal total de 62.000 km² en dicho período. Esto significa que se ha evitado emitir alrededor de 2.300 millones de toneladas de CO₂ gracias al conjunto de políticas y medidas adoptadas (lo que equivale a las emisiones de 131 centrales eléctricas de carbón a lo largo de 5 años).



Acciones, políticas y medidas:
= 62,000 km² o 50 % de la Reducción total de deforestación

1. Plan de acción para la prevención y control de la deforestación
Cooperación federal, estatal, municipal
Mejor y más estricto monitoreo
Mejor colaboración de las agencias gubernamentales

2. Decretos presidenciales
Bases legales para hacer frente a la deforestación

3. Resoluciones del Banco Central
Restricciones de crédito rural a los finqueros; = US\$ 1,4 miles de millones no contratados
Deforestación prevenida de 2,7 km² (15%)

Caída de los precios agrícolas
= 62,000 km² o 50 % del total de reducción de la deforestación

■ Figura 9.4 UNA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS Y MEDIDAS, UNIDA A UNAS CONDICIONES EXTERNAS FAVORABLES, HA PERMITIDO REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONIA BRASILEÑA EN EL PERÍODO 2000–2011 - Fuente: Programa ONU-REDD.

Las subvenciones, impuestos, los aranceles a la importación y a la exportación, las restricciones del crédito o los fondos propios son herramientas económicas y financieras que pueden aumentar o reducir la presión a la conversión de los bosques, independientemente del modo en que estén estructuradas.

La figura 9.5 ilustra el ejemplo de las subvenciones a la agricultura en Indonesia y el Brasil. Los principales elementos que refleja el gráfico son los siguientes:

- I. Las subvenciones a la agricultura son varias veces superiores al financiamiento de REDD+, como muestran los ejemplos de Indonesia y Brasil.
- II. Los incentivos fiscales y normativos destinados a apoyar el desarrollo de la agricultura no se diseñaron teniendo en mente REDD+.
- III. Es fundamental contar con un entorno propicio para la implementación de REDD+, incluida la sostenibilidad de la cadena de valor y el compromiso de que la deforestación neta sea nula.

Es preciso llevar a cabo análisis adicionales para entender cómo contribuyen a la deforestación las diversas subvenciones que afectan a las cadenas de valor de la madera, el aceite de palma, la soja y otros productos básicos.



Figura 9.5 SUBVENCIONES A LA AGRICULTURA FRENTE A EL FINANCIAMIENTO DE REDD+ EN BRASIL E INDONESIA - Fuente: Instituto de Desarrollo de Ultramar, 2014

NIVEL 3. FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN FORESTAL

Incluso en el caso de que se haya establecido un precio o un valor para el carbono forestal y de que los países hayan implementado políticas y medidas capaces de abordar los impulsores de la deforestación y la degradación forestal, es importante tener presente una serie de factores externos sobre los que resulta complicado influir, pero que pueden afectar a los bosques de forma significativa.

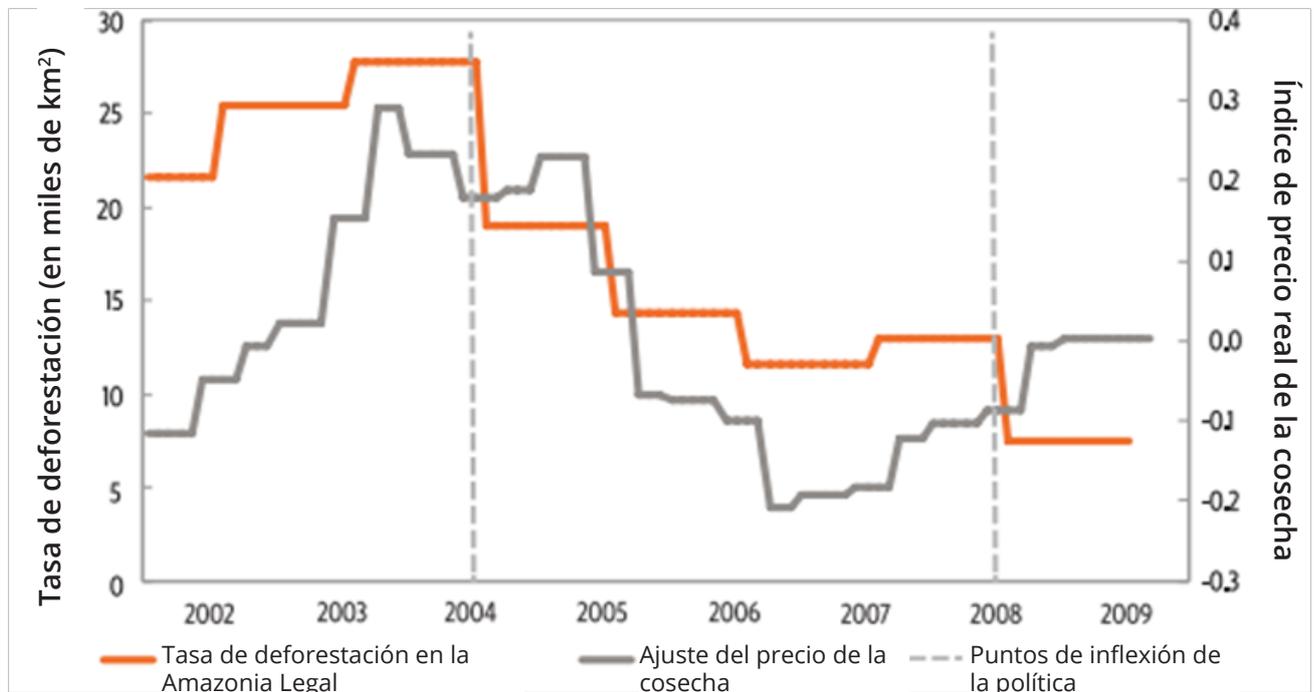
Cabe citar dos ejemplos contrapuestos:

- I. Cuando los precios de los productos agrícolas básicos (como la soja) caen, este hecho desincentiva a los agricultores de continuar invadiendo los bosques, puesto que la caída de los precios provoca una disminución de sus ingresos.
- II. De forma similar, si los precios del aceite de palma, la soja y otros cultivos aumentan, los agricultores y otros agentes tendrán incentivos para talar más bosques debido al potencial de generación de ingresos que ofrece dicho incremento de los precios (véase la figura 9.6).

Entre los factores externos figuran los tipos de cambio, la calificación crediticia de la deuda soberana, el precio de los productos básicos en los mercados internacionales y los precios de los combustibles fósiles. Estos factores, que son específicos a cada contexto, deben entenderse según la situación concreta de cada país.

Algunos factores externos pueden verse (o se ven) influidos (al menos en parte) por los gobiernos; así ocurre, por ejemplo, con los tipos de cambio, que pueden verse afectados por la política monetaria del banco central del país en cuestión. Si la moneda de un país productor de un determinado producto básico cae en relación con la moneda de un importante país consumidor de ese producto, las exportaciones pueden resultar relativamente baratas, lo que a su vez puede añadir presión para modificar el uso de los bosques. De igual modo, si la moneda de un país productor de un determinado producto básico se aprecia debido a un crecimiento económico general notable, ello puede reducir la presión sobre los bosques, puesto que los cultivos producidos se encarecen para los países consumidores.

Los precios de los cultivos presentan una correlación positiva con las tasas de deforestación en la Amazonia brasileña, lo que significa que unos precios más altos o más bajos se corresponden, respectivamente, con unas tasas de deforestación superiores o inferiores (véase la figura 9.6). Sin embargo, esta relación no es tan clara en lo que respecta a otras actividades agrícolas, como la ganadería.



■ Figura 9.6 TASAS DE DEFORESTACIÓN COMPARADAS CON LOS PRECIOS DEL TRIGO EN LA AMAZONIA LEGAL - Fuente: Assuncao et al., 2012¹



PARA LA REFLEXIÓN

Piense en una política o medida que podría utilizarse para abordar cada nivel de los impulsores económicos de la deforestación.

En esta sección se ha expuesto brevemente la influencia que pueden ejercer los factores económicos y financieros en la deforestación y la degradación forestal. En la sección siguiente se analiza cómo se pueden financiar las políticas y medidas de cara a la implementación de REDD+.

¹ <http://climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2012/03/Deforestation-Prices-or-Policies-Working-Paper.pdf>

VOLUMEN GLOBAL DE LA FINANCIACIÓN DE REDD+

En un informe elaborado por el Grupo Internacional para la Gestión Sostenible de los Recursos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estima que se necesitarán aproximadamente 30.000 millones de dólares de los Estados Unidos por año para sufragar los pagos basados en resultados hasta 2020 (PNUMA, 2014)².

Las promesas e inversiones agregadas efectuadas tanto por el sector público como por el sector privado hasta la fecha son significativas, puesto que ascienden a más de 9.800 millones de dólares de los Estados Unidos en el período comprendido entre 2006 y finales de 2014 (Norman y Nakhooda, 2015)³, pero, como puede apreciarse, esta cantidad está muy por debajo de la estimación del PNUMA de 30.000 millones de dólares por año. Noruega, Estados Unidos, Alemania, Japón y Reino Unido han aportado cerca del 75% del financiamiento total. Alrededor del 89% del financiamiento proviene de fuentes públicas, y el 11% restante del sector privado (incluidas fundaciones).

La figura 9.7 ofrece una descripción general del tipo de financiación proporcionada, desglosada en:

- I. Multilateral;
- II. Bilateral;
- III. Sector privado, y
- IV. Origen desconocido.

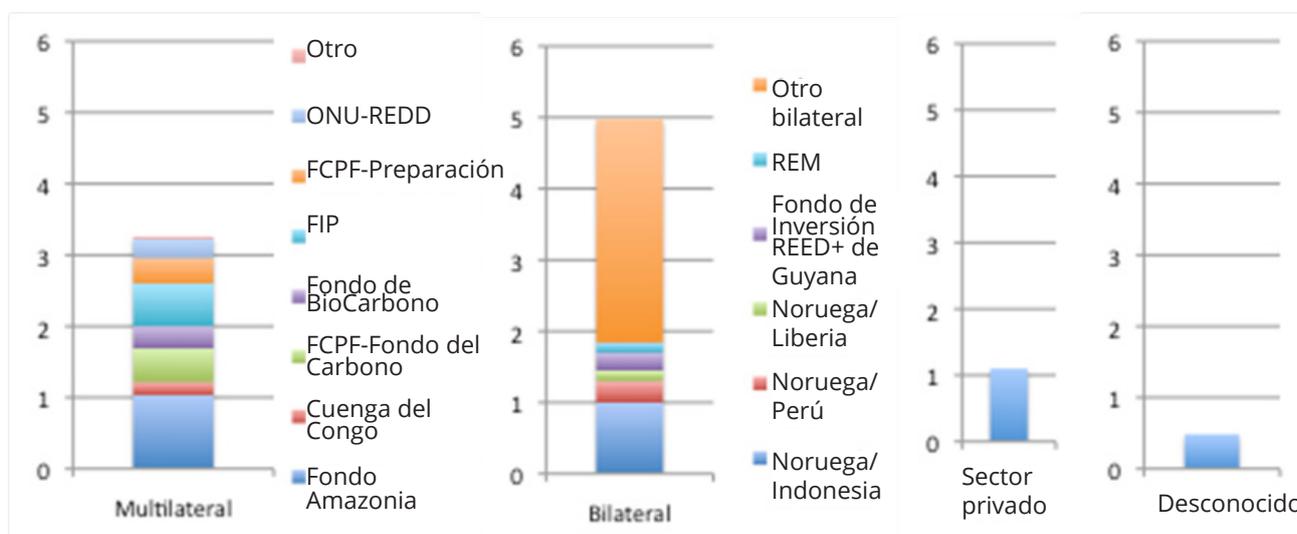


Figura 9.7 FINANCIACIÓN ACUMULADA DE REDD+ COMPROMETIDA POR LOS PAÍSES DONANTES ENTRE 2006 Y 2014 (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES EE.UU.) - Fuente: adaptado de Norman y Nakhooda (2015)

Brasil e Indonesia reciben conjuntamente un 35% del financiamiento asignado (el total de países receptores asciende a 80). Liberia y Tanzania son los países que reciben un mayor volumen de financiación para REDD+ en África, mientras que Perú y Guyana son los más destacados en este sentido en América Latina (después de Brasil).

² PNUMA, 2014. Construyendo capital natural.

³ <http://www.cgdev.org/publication/state-redd-finance-working-paper-378>



PARA LA REFLEXIÓN

¿Recibe su país financiación relacionada con REDD+?

Aparte del apoyo internacional a REDD+, las fuentes nacionales destinan cada vez mayores volúmenes de financiación a políticas y medidas asociadas a la preparación e implementación de reducción de las emisiones derivadas de la deforestación. Según Streck y Parker (2012)⁴, cada año se asignan unos 10.000 millones de dólares de los Estados Unidos de financiación nacional; la mayor parte de esta suma es aportada por el gobierno de China. México y Ghana han asignado, respectivamente, 433 millones y 39 millones de dólares a nivel nacional, lo que representa un 43% y un 37% del financiamiento total del que disponen esos países para REDD+.

En términos de financiación nacional, REDD+ puede respaldar la implementación de las contribuciones previstas determinadas a escala nacional. El sector forestal es una pieza muy importante de esta contribución en Chile, por ejemplo, debido a su papel crucial en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) tanto a escala nacional como internacional. Por este motivo, el país, a través de su Ministerio de Agricultura y, concretamente, de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ha decidido acelerar la implementación de programas forestales dirigidos a mitigar los GEI. Con este fin se ha elaborado además la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales.

DE LA PREPARACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN: CÓMO ESTRUCTURAR UN PLAN DE FINANCIACIÓN PARA REDD+

Un plan de financiación para REDD+ constituye un elemento clave para pasar de la fase de preparación a la de implementación. En esta sección se examina brevemente la relación que existe entre el financiamiento y la implementación, como muestra la figura 9.8, y se presentan las cuestiones del “por qué”, el “qué” y el “cómo” de la implementación de REDD+ a escala nacional. En este punto, los países deben tener en cuenta los siguientes elementos relevantes:

- las políticas y medidas a las que dará prioridad con base en el efecto que pretenda lograr mediante el abordaje de los impulsores directos y/o subyacentes de la deforestación para que REDD+ genere resultados;
- qué necesidades financieras plantea la implementación de esas políticas y medidas: puede que algunas políticas y medidas no requieran un aporte inicial de capital a través, por ejemplo, de la introducción de cambios en los instrumentos fiscales. Otras acciones sí requieren un capital inicial, por ejemplo el establecimiento de incentivos para que los pequeños agricultores eliminen y replanten cultivos (por ejemplo, palmeras oleaginosas), que ofrezcan un mayor rendimiento por hectárea. El Programa de Inversión en los Bosques⁵ (FIP por sus siglas en inglés), dotado con 785 millones de dólares procedentes de los 8.100 millones de dólares destinados a los Fondos de Inversión en Clima⁶ (CIF por sus siglas en inglés), constituye un ejemplo de mecanismo destinado a prestar apoyo financiero a los países que implementan acciones basadas en los resultados (fase 2);
- la posibilidad de obtener fondos iniciales (ex ante) de REDD+ para sufragar los costos e iniciar implementación de políticas y medidas que generarán resultados en términos de reducción de emisiones así como qué fuentes de financiación basada en resultados de

4 http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BAngelsen120107.pdf

5 <http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/node/5>

6 <http://www-cif.climateinvestmentfunds.org/>

REDD+ están disponibles suponiendo que las políticas y medidas vayan a lograr el nivel previsto de reducción o absorción de carbono forestal, expresado en tCO₂;

- qué mecanismos institucionales, jurídicos y de otro tipo es necesario establecer para desbloquear el financiamiento de REDD+.



PARA LA REFLEXIÓN

¿Recuerda los cuatro elementos de preparación que necesitan desarrollar los países para recibir pagos basados en resultados?

La figura 9.8 resume de forma gráfica estos elementos.

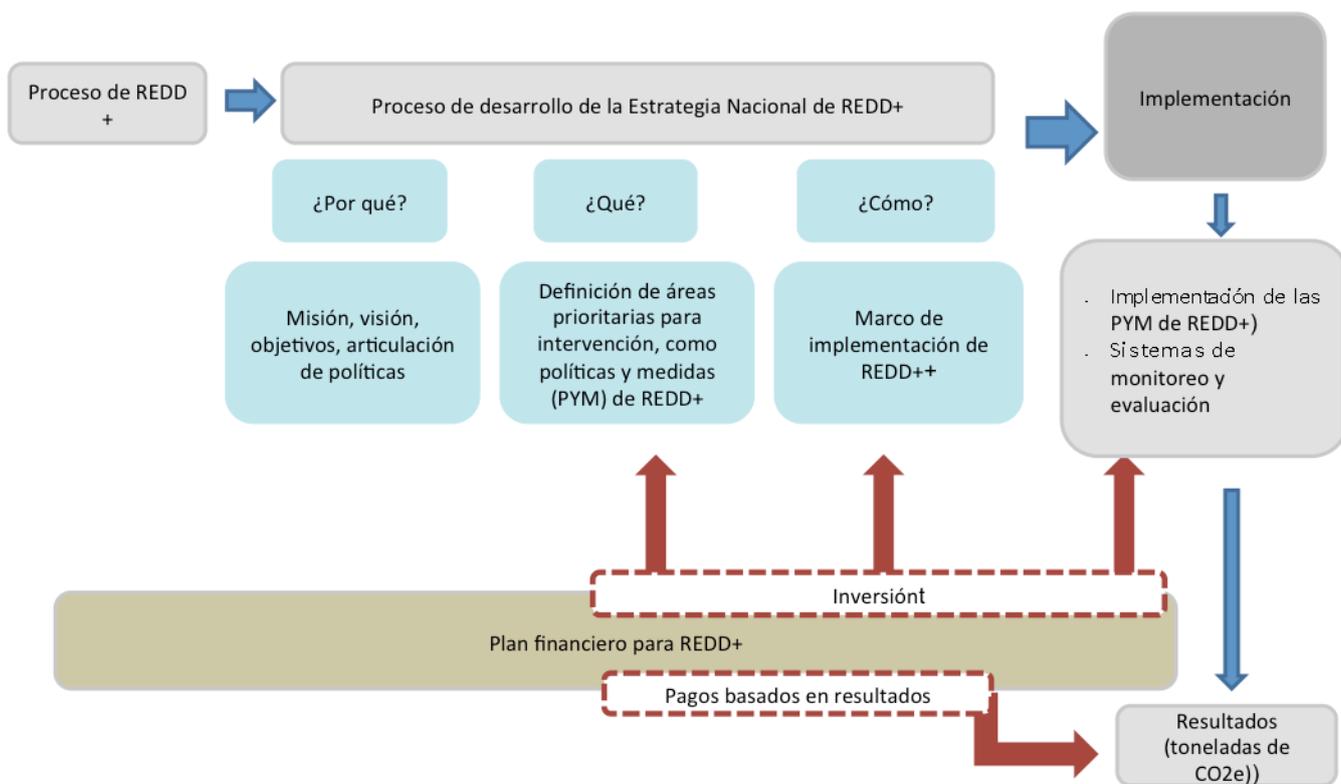
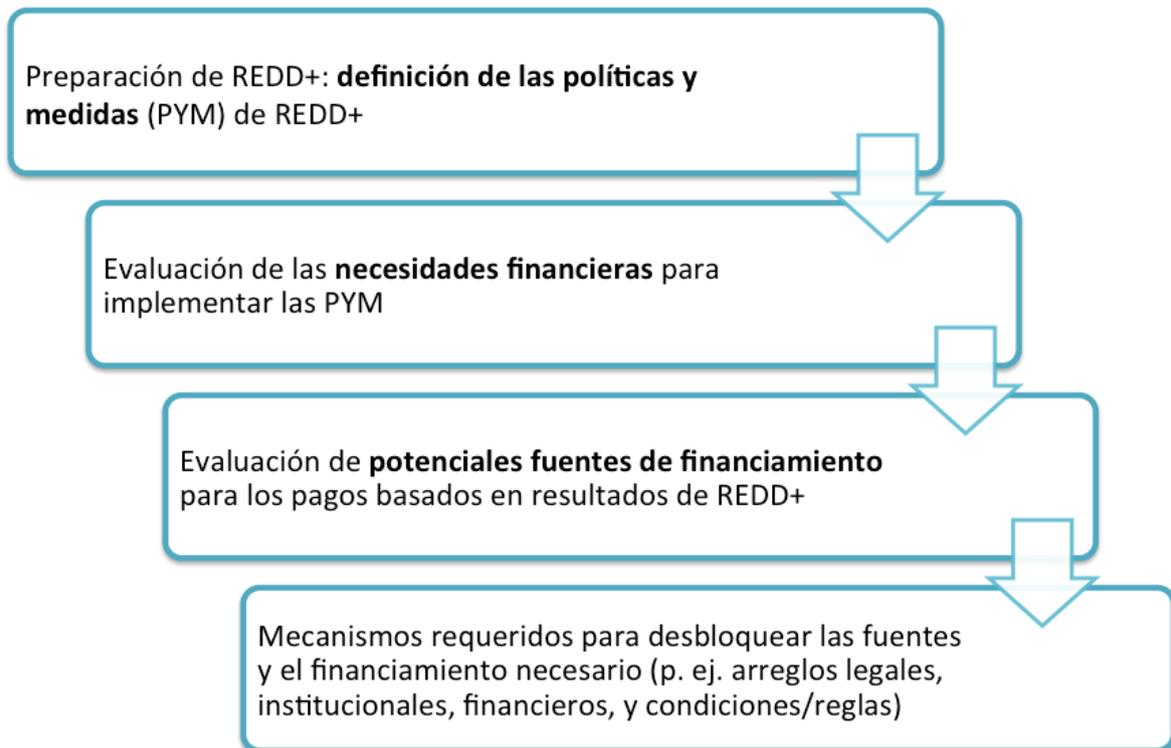


Figura 9.8 ETAPAS QUE ES PRECISO TENER PRESENTE AL PASAR DE LA FASE DE PREPARACIÓN A LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE REDD+

- Fuente: Programa ONU-REDD

La figura 9.9 ilustra el proceso de conexión del financiamiento potencial necesario para implementar las políticas y medidas con las posibles fuentes de financiación, incluidos los mecanismos necesarios para liberar esos fondos. Por su parte, la figura 9.10 indica el "potencial de reducción" (qué cantidad de tCO₂ es probable que un país consiga reducir o eliminar con el nivel de incertidumbre dado) de las diferentes políticas y medidas, reflejado en el eje X, frente a los costos asociados a la implementación, en el eje Y.



■ Figura 9.9 CONECTAR LAS NECESIDADES FINANCIERAS DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS CON LAS POTENCIALES FUENTES Y MECANISMOS DE FINANCIACIÓN - Fuente: Programa ONU-REDD

Los tipos de políticas y medidas que muestra la figura 9.10 tienen exclusivamente fines **ilustrativos**. El siguiente análisis se centra en el ejemplo de la lucha contra la deforestación ilegal como potencial política y medida que un país podría decidir aplicar. Desde la perspectiva del costo, esto puede conllevar la contratación de un mayor número de guardias forestales para reducir las posibilidades de que se produzca deforestación ilegal. Esto implicaría por sí mismo un costo para el gobierno. Sin embargo, el hecho de arrastrar el sector maderero a la legalidad también podría constituir una fuente de ingresos tributarios, lo que podría compensar (en parte) los costos derivados de la lucha contra la deforestación ilegal. Los costos (monetarios) y los beneficios (potencial de reducción) se pueden determinar igualmente para otras políticas y medidas, aunque sea en forma de estimación aproximada, para adoptar decisiones con conocimiento de causa sobre las políticas y medidas que deben implementarse. Por último, además de los costos y los beneficios asociados a la reducción de las emisiones, sería también muy útil tratar de maximizar los beneficios ambientales y sociales de los ecosistemas no relacionados con las emisiones (en términos del potencial de regulación del agua, etc.).



PARA LA REFLEXIÓN

De las políticas y medidas que aparecen reflejadas en la figura 9.10, ¿cuáles podrían implementarse o se están implementando en su país?



Figura 9.10 POTENCIAL DE REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES FORESTALES DE CARBONO DE DISTINTAS POLÍTICAS - Fuente: Programa ONU-REDD

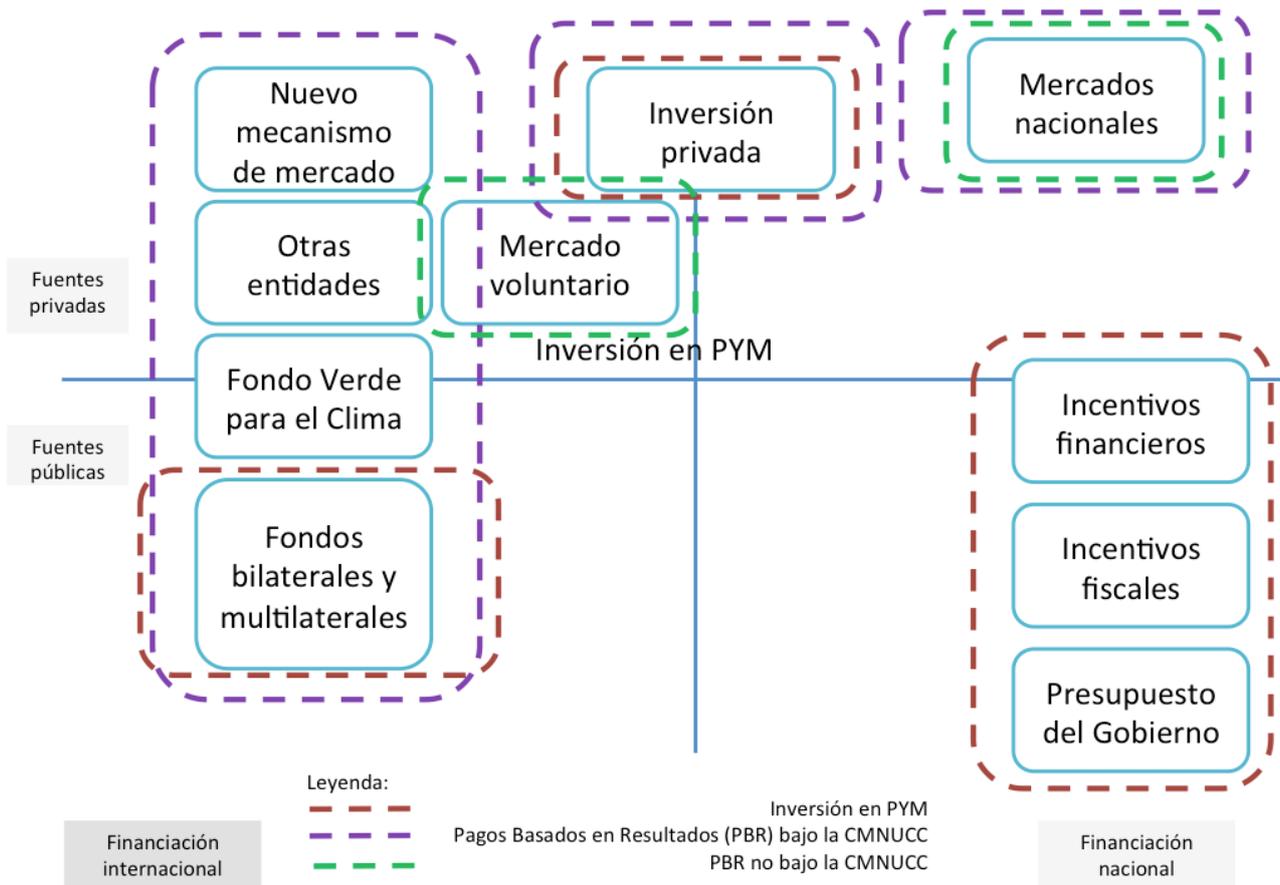
FUENTES DE FINANCIACIÓN DE REDD+ Y ARQUITECTURA PARA CANALIZAR LOS FONDOS

Como se ha indicado anteriormente, las fuentes de financiación públicas (bilaterales y multilaterales) son responsables de la mayor parte del financiamiento aportado para REDD+ hasta el momento. Se prevé que el Fondo Verde para el Clima será una fuente muy importante de financiación en la lucha contra el cambio climático en los años venideros, inclusive para REDD+. El 20 de noviembre de 2014, varios gobiernos se comprometieron a aportar 9.300 millones de dólares de los Estados Unidos a este fondo. El sector privado también podría ofrecer una fuente de financiación importante, dependiendo del marco de incentivos que establezcan los gobiernos para desbloquear el financiamiento privado mediante la creación de nuevos mecanismos de mercado. La figura 9.11 presenta una descripción general del panorama de financiación de REDD+.

El Fondo Verde para el Clima⁷ y el Programa REM (Red Early Movers) de REDD⁸ se explican en el recuadro 9.12 con objeto de proporcionar información adicional sobre estos mecanismos y su estructura, antes de analizar las medidas que los países pueden considerar adoptar al crear los mecanismos financieros necesarios para REDD+.

⁷ <http://www.gcfund.org/about/the-fund.html>

⁸ <http://theredddesk.org/markets-standards/germanys-redd-early-movers-programme>



■ Figura 9.11 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS DE REDD+ PARA EFECTUAR INVERSIONES EN POLÍTICAS Y MEDIDAS DE CARA A LA RECEPCIÓN DE PAGOS POR RESULTADOS (AL AMPARO DE LA CMNUCC) - Fuente: Programa ONU-REDD

■ Recuadro 9.12 EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA Y EL PROGRAMA DE PIONEROS DE REDD

Este fondo se creó con el fin de recibir y canalizar recursos para proyectos, políticas y medidas de mitigación del cambio climático. Hasta el momento ha logrado movilizar alrededor de 10.000 millones de dólares. El uso de la tierra es una de las cuatro ventanas que se han creado como mecanismos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El marco lógico de los pagos y el financiamiento basado en resultados se apoya en el Marco de Varsovia de la CMNUCC. El Fondo Verde para el Clima es una entidad operativa del mecanismo financiero de la CMNUCC. Los países receptores pueden presentar sus propuestas de financiación a través de las autoridades nacionales designadas. Se concederá a estos países acceso directo a través de las entidades sub-nacionales, nacionales y regionales acreditadas y responsables de la implementación que propongan y establezcan, siempre y cuando dichas entidades satisfagan determinadas normas fiduciarias. Por el momento, las modalidades de acceso están pendientes de acuerdo.

También se puede acceder a los fondos del Fondo Verde para el Clima a través de entidades multilaterales responsables de la implementación de la iniciativa, como bancos

multilaterales de desarrollo acreditados (por ejemplo, el Banco Africano de Desarrollo u otros) y las agencias de las Naciones Unidas (como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- o el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA-).

También se creará un mecanismo del sector privado que permita obtener financiación directa e indirecta del Fondo Verde para el Clima para actividades de estos actores. Las autoridades nacionales designadas, deben garantizar la armonización de los intereses del sector privado con las políticas climáticas nacionales.

PROGRAMA REDD+ EARLY MOVERS (REM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

En Alemania, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos puso en marcha el Programa REDD+ Early Movers (REM por sus siglas en inglés), cuya ejecución corresponde al banco de desarrollo KfW y a Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Este programa está diseñado como un piloto de pagos por resultados. Busca fortalecer los pagos basados en resultados que se otorgan por las reducciones demostradas de las emisiones asociadas al sector forestal. Proporciona financiación puente a aquellos países que ya hayan empezado la implementación de REDD+ a través de la adopción de políticas y medidas independientes encaminadas a generar reducción de emisiones y contribuir a mitigar el cambio climático.

Su objetivo es ayudar a superar las carencias de financiación, apoyando la adopción de medidas tempranas de REDD+ ejecutadas por los “países pioneros”. El programa respalda las iniciativas de reducción de las emisiones que se desarrollan a escala nacional, sub-nacional o de bioma. Uno de los criterios de admisibilidad es que el enfoque sub-nacional o de bioma esté integrado en las estrategias nacionales y alineado con las políticas de reducción de la deforestación y de las emisiones que esta conlleva.

Incluye tanto modalidades de pago para inversiones o aportación de capital inicial (ex ante) como pagos por resultados (ex post). Entre los países y entidades receptores de ayudas figuran los siguientes:

- Estado de Acre (Brasil) recibió un pago por la reducción verificada de sus emisiones en 2012. Durante los 4 años siguientes, Acre seguirá recibiendo ayudas por la reducción de 8 millones de toneladas de CO₂.
- Colombia y el Ecuador: firma de una carta de intenciones en el marco de la 20ª reunión de la Conferencia de las Partes, que se encuentra inmersa en el proceso de alcanzar un acuerdo.

A la hora de decidir la forma de identificar, obtener y gestionar fondos para REDD+, los países disponen de varias opciones. Pueden estudiar:

- I. si utilizarán los mecanismos existentes o crearán otros nuevos;
- II. en el caso de crear mecanismos nuevos, qué forma adoptarán;
- III. si los gobiernos pueden utilizar sistemas presupuestarios, extrapresupuestarios, instrumentos basados en el mercado o una combinación de todos ellos.

Estas opciones se analizan en las tres etapas que se describen a continuación:

ETAPA 1: ¿QUÉ NECESIDADES PRESENTA EL PAÍS?

- ¿Qué fuentes de financiación se espera movilizar?
- ¿Qué tipos de desembolsos se consideran (reembolsables o no, cuantía de los desembolsos)?
- ¿Quiénes serán los beneficiarios (comunidades, empresas, gobierno, ONGs, organismos de asistencia)?
- ¿Es necesario contar con la participación de intermediarios?
- ¿Qué tipo de proyectos o programas se apoyarán? (fomento de la capacidad, reforma de las políticas, inversiones en actividades productivas).

ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS EXISTENTES

- ¿Cómo garantizan las distintas modalidades la coordinación con las políticas nacionales?
- ¿Son transparentes las distintas modalidades?
- ¿De dónde provienen los fondos tanto para invertir en políticas y medidas como para pagos por resultados?
- Capacidad para efectuar desembolsos (a quién, por qué monto, qué tipo de pago, forma de canalizar los recursos)
- ¿Son eficientes los procedimientos empleados (complejidad, duración, eficacia en función de los costos)?
- ¿Son eficaces las distintas modalidades (destino de los fondos para fines específicos, prórrogas, presupuestos plurianuales, delimitación, despilfarro, adicionalidad, permanencia)?
- Co-beneficios.

ETAPA 3: EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS QUE SE PUEDEN CREAR

- La explicación de una deficiencia específica en las modalidades descritas.
- ¿Se puede adaptar la modalidad existente?
- ¿O debería crearse una estructura completamente nueva?
- ¿Qué consecuencias tendrá la decisión en uno u otro sentido en términos de costo y de tiempo?

■ Recuadro 9.13 PROVISIÓN DE INCENTIVOS PARA INVERSIONES DEL SECTOR PRIVADO

Hay varios elementos que son cruciales para que el capital privado se reoriente hacia actividades económicas que sean favorables al logro de resultados de REDD+:

Un marco reglamentario claro: el marco normativo de un país debe articular las funciones y responsabilidades de todos los agentes clave.

Incentivos económicos para reorientar el financiamiento, pasando inversiones que provocan unas elevadas emisiones de carbono o ejercen un elevado impacto sobre los bosques a un modelo alternativo que desvincule las actividades productivas de los incentivos económicos a provocar un impacto sobre los bosques; en ese sentido es probable que sea necesario establecer o crear exenciones fiscales, subvenciones o pagos por la reducción de emisiones o por servicios ambientales.

Plazos: se necesitan políticas coherentes que se desarrollen a lo largo de un período mayor para alentar a las empresas privadas a realizar inversiones favorables al cambio.



ESTUDIO DE CASO INDIA

LA FÓRMULA DE TRANSFERENCIAS FISCALES QUE APLICA INDIA PARA LAS ASIGNACIONES ESTATALES INCLUYE LA CUBIERTA FORESTAL

Kissinger, G., 2015. Fiscal incentives for agricultural commodity production: Options to forge compatibility with REDD+. UN-REDD Programme Policy Brief Issue #07

PROBLEMA

La superficie forestal de India alcanza los 69,7 millones de hectáreas. Los bosques del país están sometidos a fuertes presiones, derivadas fundamentalmente de las actividades extractivas y el pastoreo. Mientras India se prepara para REDD+ y estudia participar en el Programa ONU-REDD y en el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) con el fin de aprovechar los recursos que ofrecen estos mecanismos para el fomento de la capacidad de cara a la implementación de dicha iniciativa, el país avanza con el fin de abordar directamente los incentivos perversos que afectan a los bosques a través de un rediseño de su sistema de transferencias intergubernamentales.

ACCIÓN

Tipos de incentivos fiscales y punto de la cadena de suministro en el que se aplicarán: El sistema de transferencias fiscales intergubernamentales de India es el mecanismo por el que el gobierno central distribuye a los estados que integran el país los ingresos netos obtenidos por vía impositiva. Dado que una parte muy importante de las tierras forestales se utiliza y gestiona a escala local, las políticas y decisiones fiscales que se adoptan en ese nivel son muy importantes. Así ocurre, por ejemplo, en Panchayats y en Gram Sabhas. Anteriormente, el sistema de transferencias fiscales intergubernamentales del país no incluía un método para reconocer las repercusiones fiscales de las decisiones relacionadas con la gestión forestal y de los recursos naturales.

Motivo de la intervención: La 14ª Comisión de Finanzas de India reconoció los incentivos perversos que tenían los gobiernos estatales y locales para infravalorar los bosques y gestionarlos de forma inadecuada, y observó que algunos estados se mostraban preocupados por el descenso de los ingresos que generaban los bosques debido a la aplicación de la política forestal nacional.

Evaluación de las ventajas e inconvenientes: La Comisión recibió el encargo de estudiar la necesidad de alcanzar un equilibrio entre la gestión de la ecología, el medio ambiente y el cambio climático en consonancia con el desarrollo económico sostenible. En su análisis, llegó a la conclusión siguiente:

La fórmula de transferencias fiscales intergubernamentales que aplica la India para las asignaciones estatales incluye la cubierta forestal

“Los bosques y las externalidades que emanan de ellos afectan tanto a la capacidad de generación de ingresos de los Estados como a sus necesidades en términos de gastos. Hemos observado que existe una necesidad de dar respuesta a las preocupaciones de la población que vive en zonas forestales y de garantizar que dicha población disfrute de un nivel deseable de servicios. Al mismo tiempo, es necesario compensar el descenso de los ingresos debido a las disposiciones de las políticas actuales. A nuestro juicio, los bosques, que constituyen un bien público global, no deberían verse como un obstáculo sino como un recurso natural que debe protegerse y fomentar su crecimiento con el fin de que puedan liberar todo su potencial. Esto incluye la necesidad de forestar los bosques degradados o aquellos con baja densidad vegetal. La conservación e incremento de la cubierta vegetal permitirían asimismo al país cumplir sus obligaciones internacionales en cuanto a la adopción de medidas relacionadas con el medio ambiente. Reconocemos que los estados deben tener la posibilidad de contribuir a este esfuerzo nacional, por lo que estamos diseñando un enfoque relativo a las transferencias acorde con ello”.

Medidas adoptadas para invertir o reformar los incentivos fiscales:

India adoptó medidas en dos frentes:

1. incrementó el volumen de ingresos asignado a los estados en un 10%, y
2. asignó un peso del 7,5% a la cubierta forestal en la fórmula de asignación de los ingresos a los estados.

A continuación se exponen los criterios y ponderaciones reflejados en la nueva fórmula de asignación:

La fórmula de transferencias fiscales intergubernamentales que aplica India para las asignaciones estatales incluye la cubierta forestal

Cuadro 1. Criterios y ponderaciones

PESO DEL CRITERIO	%
Población	17,5
Cambio demográfico	10
Distancia al punto de generación de ingresos	50
Superficie	15
Cubierta forestal	7,5

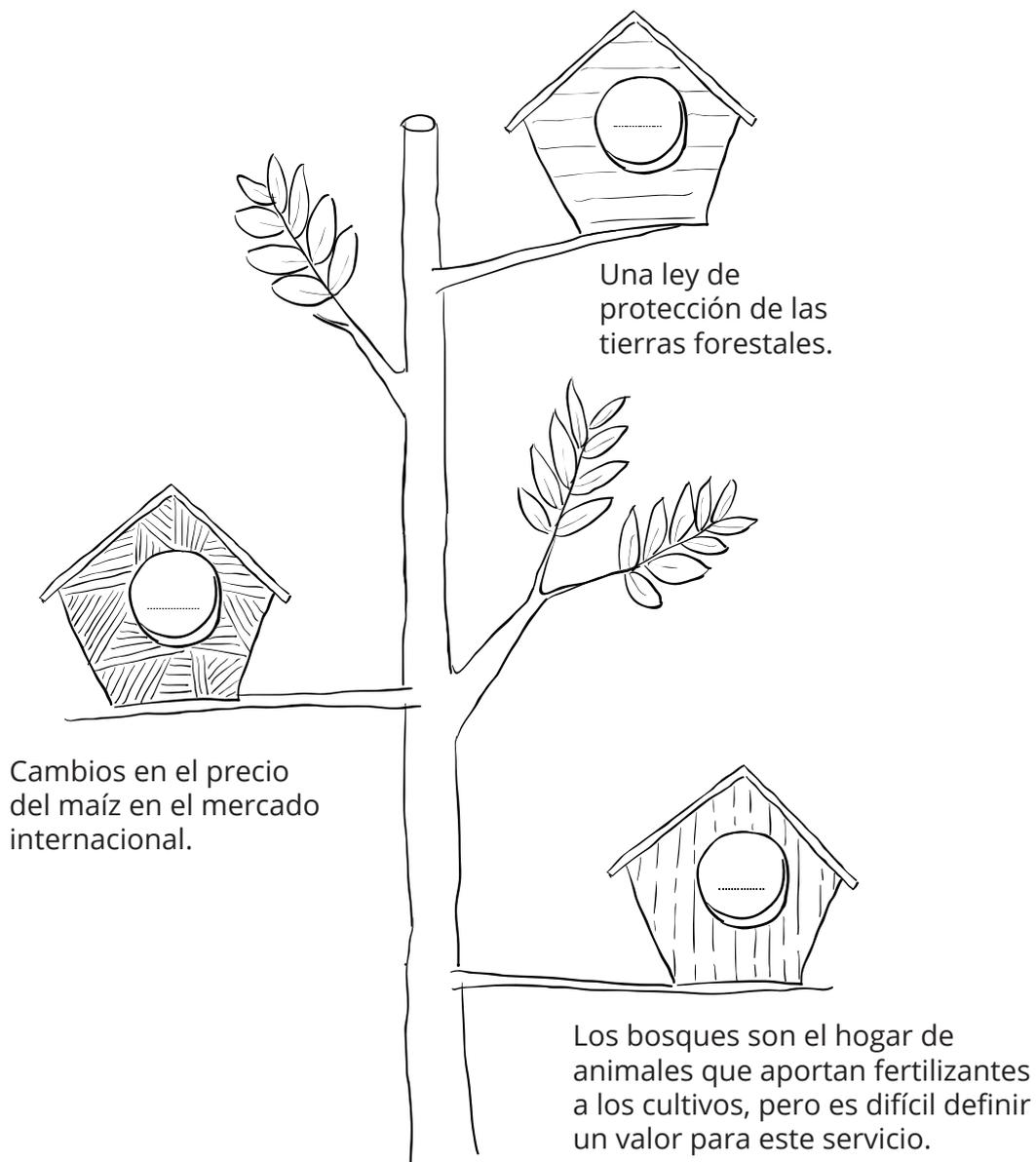
IMPACTO

Se calcula que el peso porcentual asignado a la cubierta forestal aportará 6.000 millones de dólares anuales a los estados de India. Esto equivale, a grandes rasgos, a 120 dólares por hectárea y por año, y permite competir con las ganancias derivadas de la producción agrícola. De ese modo, proporciona un apoyo viable desde el punto de vista económico a los estados que traten de incrementar su producción agrícola sin que ello perjudique a los bosques.



EJERCICIO 17

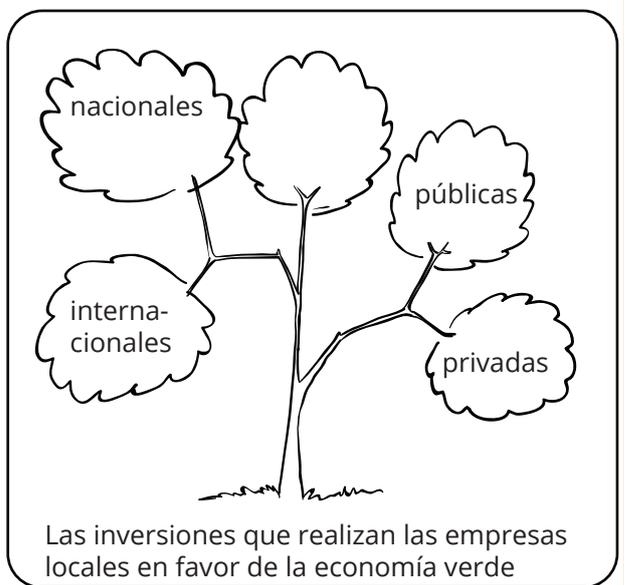
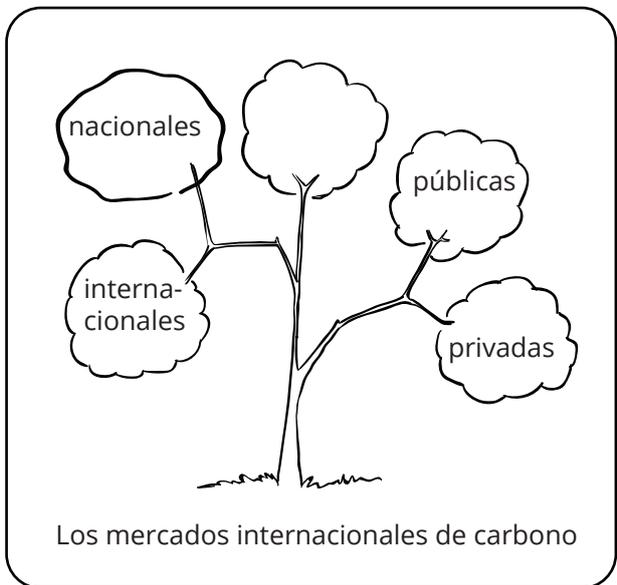
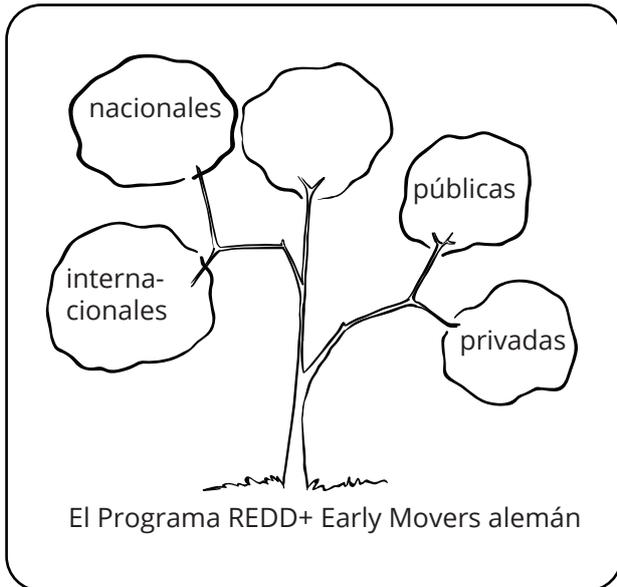
Decida si los factores económicos siguientes están relacionados con,
(1) el precio del carbono
(2) los impulsores directos o indirectos, o
(3) factores externos.





EJERCICIO 18

Defina si las fuentes de financiación que se enumeran son privadas o públicas, así como nacionales o internacionales.





MENSAJES CLAVE

- REDD+ es un mecanismo con el que se pretende compensar económicamente a los países en desarrollo por las reducciones o absorciones verificadas de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a deforestación y degradación de bosques comparadas con un nivel de referencia de emisiones o con un nivel de referencia forestal que cumpla con las salvaguardas pertinentes.
- REDD+ es un elemento central de esta transición económica, y su enfoque de financiación basada en resultados tiene la virtud de actuar como catalizador para los países en su camino hacia una economía con baja en carbono.
- La perspectiva general del financiamiento de esta iniciativa incluye también la comprensión y el abordaje de los impulsores económicos y financieros que contribuyen actualmente a procesos de deforestación, así como la evaluación del efecto que ejercen las tasas de deforestación (y sus variaciones) en el producto interno bruto (PIB) para desarrollar un estudio de viabilidad que sirva tanto a los gobiernos como a las empresas para realizar la transición hacia una economía verde.
- En el ámbito de REDD+, es importante distinguir entre dos conceptos: “fondos” y “financiamiento”.
- El objetivo principal del Programa ONU-REDD es apoyar a los países miembros a alcanzar todos los elementos de la preparación para REDD+ que les permitirán pasar a la fase de implementación y que, en última instancia, hagan posible que los países en desarrollo reciban financiamiento y/o pagos basados en resultados.



¿QUÉ PREGUNTAS MÁS TIENE USTED ACERCA DE ESTE TEMA?



NOTAS

LISTA DE REFERENCIAS (EN INGLÉS) – DIARIO DE APRENDIZAJE

CAPÍTULO 9 - FINANCIAMIENTO DE REDD+

- Assunção J., Clarissa Gandour, and Rudi Rocha (2012). Deforestation Slowdown in the Brazilian Amazon: Prices or Policies? <http://climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2012/03/Deforestation-Prices-or-Policies-Working-Paper.pdf>
- CIFOR (2012). Analysing REDD+ Challenges and choices. Available at: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BAngelsen120107.pdf
- UNEP, 2014. Building Natural Capital Available at: http://www.un-redd.org/portals/15/documents/IRPBuildingNaturalCapitalthroughREDDMarch2014finalowres_EN.pdf
- Norman, M, and Smita Nakhooda (2015) The State of REDD+ Finance. CGD Climate and Forest Paper Series #5. Available at: <http://www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Norman-Nakhooda-Climate-Forests-5-REDD-Finance.pdf>

Copyright © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2015

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier formato con propósitos educativos o sin fines de lucro sin que deba mediar permiso especial del propietario de los derechos de autor, siempre que se haga referencia a la fuente.

El PNUMA desearía recibir una copia de toda publicación que se utilice como fuente de la presente publicación. Esta publicación no puede utilizarse para reventa ni para ningún otro propósito comercial sin la autorización previa por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Descargo de responsabilidad

Las denominaciones utilizadas y la presentación del material en la presente publicación no suponen la expresión de opinión alguna, sea cual fuere, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con respecto a la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o sus autoridades, ni con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. Además, las opiniones expresadas no representan necesariamente la decisión o la política establecida del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ni la mención de nombres o procesos comerciales supone respaldo alguno del PNUMA.

CRÉDITOS DE FOTOGRAFÍAS

PORTADA/CONTRAPORTADA
FAO

CAPÍTULO 1 - BOSQUES, SECUESTRO DE CARBONO Y CAMBIO CLIMÁTICO
UN Photo/Eskinder Debebe

CAPÍTULO 2 - ENTENDER REDD+ Y LA CMNUCC
UNFCCC/Jan Golinski

CAPÍTULO 3 - IMPULSORES DE LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN FORESTAL
UN Photo/Martine Perret

CAPÍTULO 4 - ESTRATEGIAS NACIONALES Y PLANES DE ACCIÓN
shutterstock_228722404

CAPÍTULO 5 - SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO DE LOS BOSQUES PARA REDD+ UN Photo/Eva Fendiaspara

CAPÍTULO 6 - NIVELES DE REFERENCIA (DE EMISIONES) FORESTALES PARA REDD+
UN Photo/Martine Perret

CAPÍTULO 7 - POLÍTICAS Y MEDIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD+UNFCCC/Jan Golinski

CAPÍTULO 8 - SALVAGUARDAS DE REDD+ EN EL MARCO DE LA CMNUCC
UN Photo/Kibae Park

CAPÍTULO 9 - FINANCIAMIENTO DE REDD+
shutterstock_124793161

CAPÍTULO 10 - ENFOQUES PARA LA ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS
UN Photo/Prasetyo Nurramdhan

CAPÍTULO 11 - INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES RELEVANTES
UN Photo/Jean-Marc Ferré

CAPÍTULO 12 - BUENA GOBERNANZA
shutterstock_121685194

PROGRAMA ONU-REDD | REDD+ ACADEMY



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Al servicio
de las personas
y las naciones



PNUMA



unitar

United Nations Institute
for Training and Research